



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.864 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SANDRA
PARRA INOSTROZA.**

LAJA, 13 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 837.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Sandra Parra Inostroza, Encargada de la Escuela G-1203 "Diego José Benavente", quien se dirigirá a Yumbel, el viernes 13 de noviembre de 2015, con motivo de participar en Reunión de Microcentros que se realizará en CEIA de Yumbel. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente ZK-5262.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de combustible y alimentación a la Sra. Parra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/